



Curso 2024 / 2025

Solicita su admisión a:

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
EN DERECHO CIVIL CATALÁN

Datos personales:

Apellidos

Nombre

D.N.I. / Pasaporte

Lugar y fecha de nacimiento

Nacionalidad

Dirección

Código Postal

Localidad

Teléfono

e-mail

Datos académicos (en caso de Máster o Postgrado):

Título de acceso:

Licenciatura / Diplomado / Grado

Universidad de procedencia

Otras titulaciones o especialidades

Datos profesionales:

Empresa en la que trabaja actualmente

Cargo

Dirección

C.P. Localidad

Información complementaria:

Marque las opciones que crea conveniente

Razones por las cuales desea cursar estos estudios:

ampliar conocimientos acceder o ascender en el mercado profesional mejorar el currículum obtener el título

Medio por el cual conoció esta oferta docente:

anuncio en prensa póster informativo por correo por referencias de otras personas

Internet (indique la página web):

Fecha de entrega:

Firma:

Documentación que debe adjuntar con esta solicitud:

- Copia de DNI / Pasaporte / NIE / Documento de identidad
- Curriculum Vitae
- Una fotografía tamaño carné
- Fotocopia compulsada del título universitario o resguardo. *En el caso de que el título sea de un país que no forma parte de la Unión Europea, deberá legalizar o apostillar (según el convenio del país) la fotocopia del título. Si el idioma no es español debe traducirse.**
- Fotocopia legalizada / apostillada del expediente académico. *Solo para alumnos con titulaciones de un país que no forma parte de la UE. Si el idioma no es español, debe traducirse.**

**En el caso de no disponer de las fotocopias compulsadas / legalizadas o apostilladas del título y / o expediente académico, deberá adjuntarse en su defecto una declaración responsable que prorroga el plazo de presentación máximo hasta junio del próximo año, previa solicitud a la coordinación a: postgrausegur@ub.edu*

Proceso de admisión:

1) Adjuntar esta solicitud cumplimentada junto con el resto de la documentación exigida, por cualquiera de estos tres medios:

a) mail:

postgrausegur@ub.edu
postgrausegur@gmail.com

b) presencialmente:

despacho 120, Edificio Ilerdense
Facultad de Derecho de la Universidad de
Barcelona.
Horario: de 16:00h a 21:00h de lunes a viernes
(concertar cita vía mail)

c) correo postal: At. Sr. Óscar Coca

Despacho 120, edificio Ilerdense
Facultad de Derecho de la Universidad
de Barcelona.
Avda. Diagonal, 684. 08034 Barcelona.

2) En un periodo de tiempo se comunicará personalmente a los interesados la admisión y, en este momento, se deberá satisfacer el importe del 50% a través del link que la coordinación enviará al mail del candidato. Este pago se descontará del precio total de matrícula. *(si necesita una carta de admisión para trámites burocráticos relacionados con el visado o becas, podrá solicitarla una vez realizado este primer pago).*

Importante: los alumnos que realicen el pago mediante factura, deben informar a la coordinación en el momento de solicitar la admisión, antes de proceder a cualquier pago, para gestionarla.

3) Enviar el justificante de pago **para asegurar la plaza.**

4) Entre los meses de julio a octubre se deberá satisfacer el importe de matrícula restante, mediante el documento que la coordinación enviará al alumno; y se informará como proceder a efectuarlo.

En el caso de presentar la solicitud de admisión en los meses de septiembre y octubre (bajo disponibilidad de plazas), se procedería directamente al pago total del curso, previa confirmación de admisión.